



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
"Avanzando Para Ti"

Santo Domingo D.N.
14 de diciembre del 2022

Núm. 021552

Señores:

Scarle Elizabeth Martínez Almonte, Presidente

Henry Manuel de Jesús Mejía Silver, Secretario de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales ASP-IDOPPRIL
Sus Manos

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien comunicarles que, mediante Resolución núm. 384-2022, de fecha catorce (14) de diciembre del año 2022, hemos procedido a otorgarle el Registro núm. ASP/305/2022; asimismo, les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes, la Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales ASP-IDOPPRIL, queda integrada de la manera siguiente:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1- Scarle Elizabeth Martínez Almonte	068-0005952-6	Presidente
2- Cristian Estévez Rodríguez	225-0025368-1	Vicepresidente
3- Delfina Heredia de la Rosa	001-0065763-4	Tesorera
4- Henry Manuel de Jesús Mejía Silver	001-0457922-2	Secretario
5- José Ariel Ramírez Soto	018-0074093-6	Vocal
6- Yissette Adalina Moquete Cuevas de García	001-1687032-0	Vocal
7- Luisa María Lantigua Rodríguez	001-1506003-0	Vocal

En tal sentido, se les reconoce el Fuero Organizativo a los Miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales ASP-IDOPPRIL y anexamos a la presente, original de la Resolución núm. 384-2022, de registro de los documentos constitutivos debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/GMCH/MR/adr
DRL ASP-IDOPPRIL





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Núm.: 021553 14 diciembre de 2022

A: Señores
Scarle Elizabeth Martínez Almonte, Presidente
Henry Manuel de Jesús Mejía Silver, Secretario de la Asociación de
Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Prevención y
Protección de Riesgos Laborales ASP-IDOPPRIL
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas IDOPPRIL.

REFERENCIA: Su comunicación de fecha 1ro de diciembre del 2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicita registro del Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/305//2022 del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales ASP-IDOPPRIL, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 384-2022, ambos de fecha catorce (14) de Diciembre del 2022, estamos registrando el Comisarios de Cuentas de esta Asociación, señor Dionisio Barrera Mata, Cédula de identidad y electoral núm. 047-0048329-2 mediante Asamblea General Constitutiva, celebrada en treinta (30) de noviembre del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

DCL/GYMCH/MRR/adr
DRL-ASPIDOPPRIL
S4-276074

